

ALCANCE No. 1

PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 13 DE 2022 DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

ALCANCE No. 1 AL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE – del Proceso de Selección Simplificada No. 13 de 2022, cuyo objeto corresponde a **“REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS REQUERIDOS PARA LA PLANTA FÍSICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL META EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.”**.

Teniendo en cuenta el Documento Técnico de Soporte publicado en la página web de la Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A., el nueve (09) de marzo de 2022, y en virtud de lo previsto en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 102 de 2016, suscrito con **LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** y en el marco del Manual Operativo que rige la gestión contractual del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD CONTRALORÍA CONVENIO 33**, se permite dar alcance al Documento Técnico de Soporte, modificando los siguientes numerales:

1. Modificar el numeral 2.2.2. del Documento Técnico de Soporte denominado **REGLAS COMUNES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ADMISIBLE Y ADICIONAL DEL POSTULANTE NACIONAL Y EXTRANJERO**, en el **sentido de eliminar el requerimiento 11. Cantidad de módulos de archivos instalados**, el cual quedará así:

“(…)

Nota 1: Para acreditar y evaluar la experiencia admisible y adicional, el postulante deberá allegar la **TOTALIDAD** de los siguientes documentos:

1. **Copia del contrato,**
2. **Certificación del contrato,**
3. **Acta de liquidación o su equivalente.**

Para **CONTRATOS** suscritos con privados, si este **CONTRATO** estipula la suscripción del acta de liquidación deberá aportarse con la postulación (no aplica actas de terminación o de finalización o entrega).

De los documentos aportados, se deberá obtener la siguiente información:

1. Nombre del contratante.
2. Nombre **DEL CONTRATISTA.**
3. Dirección y número telefónico del contratante. **(Datos actualizados donde se puedan verificar los mismos).**
4. Si el contrato se ejecutó en consorcio, unión temporal u otra forma conjunta, deberá indicar el nombre de sus integrantes y el porcentaje de participación de cada uno de ellos.
5. Objeto del contrato.
6. Valor total del contrato.

7. Lugar de ejecución.
8. Fecha de suscripción del contrato.
9. Fecha de terminación del contrato.
10. Cantidad de puestos de trabajo instalados
11. La certificación deberá estar suscrita por el representante legal del contratante, ordenador del gasto o su delegado, **para ser válida**. En ningún caso se aceptará la certificación o constancia expedida por el interventor externo
12. La experiencia deberá encontrarse inscrita en el Registro Único de Proponentes – RUP, por consiguiente el postulante deberá aportar RUP actualizado conforme a lo establecido en la Ley.

(...)”

2. Modificar el Formulario No. 3 del Documento Técnico de Soporte denominado **RELACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL A LA ADMISIBLE**, en el sentido de eliminar la columna llamada MÓDULOS DE ARCHIVO INSTALADOS, el cual quedará así:

No.	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	No. de Consecutivo en el RUP	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	PUESTOS DE TRABAJO INSTALADOS	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE LIQUIDACIÓN
1										
2										
3										

3. Modificar el Formulario No. 4 del Documento Técnico de Soporte denominado **RELACIÓN EXPERIENCIA ADMISIBLE**, en el sentido de **eliminar las columnas llamadas MÓDULOS DE ARCHIVO INSTALADOS y AVISOS EXTERIORES**, el cual quedará así:

No.	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	CONTRATANTE	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	No. de Consecutivo en el RUP	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	PUESTOS DE TRABAJO INSTALADOS	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE LIQUIDACIÓN
1										
2										

Bogotá, veintitrés (23) de marzo de 2022.